1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en desarrollo de su proceso misional de extensión, y como entidad prestadora de servicios académicos, asesoría, consultoría, de acompañamiento en la solución de problemas que afectan a la comunidad, ha venido realizando una serie de proyectos, contratos y convenios con entidades privadas, Ong´s y entidades oficiales. Desde la Oficina de Extensión Académica y Proyección Social, como lo establece la Misión Institucional, se fomenta de esta manera la apropiación social del conocimiento y se contribuye al desarrollo económico, social y ambiental de la región y del país; consecuentemente se mejora la visibilidad y la gestión financiera de la Institución.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en aras de responder a las actividades enmarcadas en el contrato interadministrativo N° 4600090834 de 2021 suscrito entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Suministros y Servicios y La Institución universitaria Colegio Mayor de Antioquia, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo para prestar los servicios de acompañamiento integral a la ejecución del plan municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional". Se ve abocado a contratar una persona jurídica para apoyar la gestión y responder de manera técnica, operativa y administrativa a las obligaciones adquiridas garantizando además que el conocimiento de los que intervienen en su ejecución es suficiente para dar recomendaciones y aportes que ayuden en el logro de los objetivos propuestos.

Concretamente, la Institución requiere que el contratista seleccionado preste sus servicios como operador logístico, de tal manera que, en aras de la eficiencia y economía de la actividad contractual, las necesidades de las comunidades a impactar se satisfagan en debida forma.

Código del Proyecto: PR-018-2020

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión como OPERADOR LOGÍSTICO, para la realización y el buen desarrollo de las diferentes actividades que se ejecuten en el marco del contrato interadministrativo N.º 4600090834 de 2021.

2.1. Especificaciones del Objeto

En desarrollo del objeto, el contratista deberá garantizar los medios que faciliten el apoyo logístico, participando de los procesos logísticos y el apoyo necesario para la realización de las actividades requeridas en la ejecución del contrato interadministrativo N° 46000090834 de 2021.

A continuación, se detallan las actividades, presupuesto y productos que deberá garantizar en la operación logística:

ACTIVIDADES:	VALOR PRESUPUESTADO ACTIVIDAD GLOBAL	DESCRIBIR ACTIVIDADES ESPECIFICAS	NECESIDADES LOGISTICAS (detallar por unidad, especificaciones del bien, insumo y/o servicio logístico requerido)	CRONOGRAMA	PRODUCTOS:
Cumplimiento a la Política Pública de Seguridad Alimentaria Semana de alimentación Ferias de la Inclusión	$ 5.587.400	1 Mesas Técnicas en 2 Mesas públicas 3 Reuniones con gremios de la nutrición 4. Reuniones con Secretarías de la Alcaldía de Medellín 5. Reuniones con participante del proyecto PAE 6. Reunión con SISFDH	Se requiere el acompañamiento en la logistica necesaria para garantizar las actividades, además se requie Servicio de alimentación almuerzos que constan Proteico: 70 gr, energético: 50 gr, ensalada: 80 gr, bebida: 240 cc, postre: 10-30 gr., sopa: 240 ml. arroz: 80 gr	Se tiene estipulado durante el tiempo de ejecución del contrato	Informe Consolidado del acompañamiento integral de la ejecución logística, con evidencias de cada actividad realizada
Foro Semana de la Alimentación	$ 2.600.000	Evento semana de la alimentación Foro con invitados Internacionales y Nacionales	Espacio en el que confluye la participación de representantes de diferentes dependencias y secretarias de la administración municipal, como también entidades públicas y privadas, para analizar, socializar y/o discutir temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Salón con sonido Arreglos Floral Conectividad a internet y presentadores para el foro de la Semana de la alimentación Sonido	Se tiene proyectado para el mes de octubre en el marco de la Semana de la alimentación	Informe Consolidado del acompañamiento integral de la ejecución logística, con evidencias de cada actividad realizada
Eventos de transferencia de conocimientos Jornada Esan al Día	$ 15.000.000	Jornada ESAN al día, evento con contratistas y personal de planta en el cual se trataran temas de planeación, intercambio de saberes y trabajo en equipo con el fin de apoyar la implementación de la política publica SAN	Se requiere garantizar la logistica necesaria para este evento, el cual requiere: Auditorio para 330 personas, siguiendo los protocolos de Bioseguridad, este prestar los servicios de: sonido, conexion a internet, estación de agua -café y ambientación y alimentación para los participantes. Se requiere tambien de los servicios de una empresa que apoye el evento en materia de temas organizacionales y de trabajo en equipo con profesionales en coaching.	Octubre- en el marco de la Semana de la alimentación	
Evento semana de la alimentación Mesas públicas Mesas Técnicas Jornada ESAN Ferias de la inclusión	$ 12.000.000	Acompañamiento en el evento semana de la alimentación (se espera 8 intervenciones) 1 Mesa Pública 3 Mesa técnica Evento Esan al día Se proyectan 14 eventos total	Personaje temático itinerante, con propuesta creativa- (guion, vestuario, maquillaje y objetos escénicos) técnicas y las mesas públicas, bajo la temática entregada por la FAO Participación en el evento mercados campesinos, en articulación con el ESAN. Jornada ESAN	Septiembre y Octubre	Informe Consolidado del acompañamiento integral de la ejecución logística, con evidencias de cada actividad
	$ 978.082	Evento semana de la alimentación Foro con invitados Internacionales y Nacionales Actividad mesas técnica y publicas, Ferias de la inclusión Circuitos de la alimentación Actividades Educativas Circuitos de la alimentación Articulación con desarrollo rural	2 -Pendón base roll up; en lona; Impresión 4 x 4, Tamaño 1 x 2		
	$ 32.250.000		Recetario digital (Diseño digital, fotografía, corrección de estilo) Se requiere el acompañamiento para la elaboración del recetario que se entregará en el evento de la semana de la alimentación. El cual debe contener recetas de los diferentes proyectos del ESAN.	Se debe comenzar la elaboración desde agosto para entregar este recetario en el marco de la semana de la alimentación	
	$ 1.087.065		250 Poster Diseño y formación, Impreso 4 x 0 tintas en Offset con barniz de máquina mate sobre papel couche de 150 grs. Tamaño 40cm x 60cm Acabado Refinados		
	$ 21.254.638		16 Bakings Estructura portátil de 3 metros de ancho por 2 metros de alto con soporte para pendón, tipo Backing en aluminio, con impresión de banner lona sintética de 12 Onz., a 1440 dpi. Con bolsillos y ajustes necesarios para la instalación, de fondo tiene 56 cms. Debe incluir maletín e instrucciones de ensamblaje		
	$ 232.050		1000 Afiche 48 x 33, propalcote, full color, una cara		
	$ 5.593.000		400 Rotafolio Propalcote 150 grs, full color, dos caras		
	$ 870.000		Inflabe publicitario 3 mts x 2mts		
	$ 500.000	Actividades educativas y talleres gastronómicos	50 cajas de tapabocas		
	$ 289.000		100 botellas de alcohol		
Acompañamiento en la asistencia técnica y actividades educativas del componente fortalecimiento a la Educación Nutricional, liderado por el equipo de educadores físicos del contrato	$ 453.599	Asistencias técnicas Talleres SAN Actividades educativas Circuitos de la alimentación	Cancha de basket Plástica Este material didáctico, se requiere para actividades educativas del componente de Fortalecimiento a la educación nutricional, las cuales están incluidas en las especificaciones técnicas Se requieren 8 canchas	Septiembre y resto del contrato	Informe Consolidado del acompañamiento integral de la ejecución logística, con evidencias de cada actividad realizada
Evento semana de la alimentación Ferias de la inclusión Actividades de articulación con desarrollo rural	$ 6.949.600	Evento semana de la alimentación Giras de mercados campesinos Actividades con comercializadores y productores	Toldos artesanales, tipo mercado campesino Se requiere 8 toldos con las especificaciones descritas para el evento de giras de la inclusión y semana de la alimentación en articulación con mercados campesinos de la Alcaldía de Medellín	Primera semana de septiembre, octubre y noviembre	Informe Consolidado del acompañamiento integral de la ejecución logística, con evidencias de cada actividad realizada
Acompañamiento en la asistencia técnica nutricional del componente fortalecimiento a la Educación Nutricional, en la cual se interiorizará al participante de la importancia de los alimentos y sus porciones.	$ 1.620.000	Asistencias técnicas Evaluaciones nutricionales Actividades educativas	Estos módulos son para realizar las actividades educativas del componente de Fortalecimiento a la Educación	Septiembre - ocubre	Informe Consolidado del acompañamiento integral de la ejecución logística, con evidencias de cada actividad realizada
Evento comité municipal	$ 10.000.000	Evento Comité Municipal con invitados de las 16 comunas y los corregimientos de la ciudad de Medellín, Universidades, ONGs; empresas del sector de alimentos..	En este evento será precidido por el señor Alcalde de la Ciudad de Medellín, para este espacio se requiere de un auditorio para 50 personas, que tenga: Sonido, internet, apoyo recurso humano para la logistica, ambientación del espacio (arreglos florales) y servicio de alimentación, estación de café y agua.	Esta sujeto a la agenda del Alcalde, se tiene programado dos eventos durante el contrato	Informe consolidado del evento
TOTAL OPERACIÓN LOGISTICA	**$ 117.264.434**				

Esta información se encuentra en el anexo elaborado en cumplimiento de la Circular 008 de 2020, la cual hará parte integral del futuro contrato.

Para la ejecución del objeto contractual, se requiere de una persona jurídica de cuyo objeto se desprenda que tiene relación directa con el objeto contenido en el presente estudio previo, que acredite 2 años de experiencia relacionada con el objeto del contrato.

2.2. Identificación del Contrato a Celebrar

Identificación del Contrato	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Modalidad de Selección	Contratación Directa.
Plazo de ejecución:	El plazo de duración del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2021.
Supervisión:	La ejercerá El Coordinador de Extensión Académica y Proyección Social, con el apoyo a la supervisión de la Coordinadora de la Unidad de Convenios y Contratos y con el apoyo a la supervisión del Coordinador de Enlace del Contrato Interadministrativo 4600090834 de 2021 del área de Extensión Académica de la Institución, por ser esta la dependencia que se encuentra en relación directa con las actividades a desarrollar. Para tal efecto, se tendrá en cuenta el contenido de la Resolución No. 106 del 30 de abril de 2021.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente contratación debe fundamentarse en lo prescrito en la Ley 80 de 1993, en el artículo 2, numeral 4, literal h), Ley 1150 de 2007, en el artículo 81 del Decreto 1510 de 2013 compilado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Conforme a los precios del mercado, el servicio para desarrollar el objeto y actividades indicadas se calcula en la suma CIENTO DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M.L. ($117.264.434).

La Institución ha destinado la suma del valor del presente contrato asciende a la suma de CIENTO DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($117.264.434), incluido IVA. Dicho valor deberá cancelarse de forma proporcional por las actividades efectivamente aprobadas, realizadas y recibidas a satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

Es pertinente que, dentro de la ejecución de estos contratos, la supervisión establezca un modelo o un protocolo según la Circular 008 de 2020, donde se precise cómo se van a adquirir los bienes y servicios requeridos, el cual debe anexar en la lista de chequeo de documentos precontractuales y contractuales. En esta línea, es necesario que este modelo o protocolo establezca un procedimiento reglado y así mismo, es necesario que se documente por parte de la supervisión cada prestación del servicio del operador logístico, así como su valor.

Se solicitará el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Compromiso Presupuestal a la Oficina de Presupuesto.

5. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

Se concluye que no existen riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, toda vez que los mismos están cubiertos con las garantías exigidas y que el (los) pago (s) se realizará (n) previo visto bueno del supervisor designado.

6. DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACION PUBLICA

De conformidad con el artículo 148 del Decreto 1510 de 2013 compilado en el artículo 2.2.1.2.4.1.1. del Decreto 1082 de 2015, y efectuada la verificación, la contratación que se pretende adelantar no se encuentra cubierta bajo los convenios y tratados internacionales.

7. EXIGENCIA DE GARANTÍAS

Acorde con la Ley 1150 del 2007, el Decreto 1510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015, se deberá constituir garantía única en una compañía de seguros legalmente reconocida en Colombia, así:

1) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. La Póliza de cumplimiento del contrato deberá cubrir**:**

1.1. CUMPLIMIENTO. Que cubrirá a la Institución de los perjuicios derivados de: a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista, b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista, c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales y d) el pago del valor de las multas y la cláusula penal pecuniaria. Esta garantía se constituirá por el quince por ciento (15%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la del plazo del contrato y seis (6) meses más.

1.2. CALIDAD DEL SERVICIO. Que cubrirá a la Institución por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. Esta garantía se constituirá por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más.

1.3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. Que cubrirá a la Institución de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. Esta garantía se constituirá por el quince por ciento (15%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.

2) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Que cubrirá a la Institución de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista. Esta póliza cubrirá también los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que la Institución sea la asegurada. Este amparo equivale a doscientos (200) SMMLV, y deberá estar vigente durante todo el plazo del contrato.

El presente estudio previo se profiere el día 06 de septiembre de 2021.

Joan Amir Arroyave Rojas
Coordinador de Extensión Académica
administrativo Y Proyección Social

Diana Marcela Rodríguez Marín
Coordinador de enlace

Vo. Bo. Jurídica

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaría General